

REGLAMENTO PARTICULAR

Carrera De Campeones CERTT

Rallye Ciudad de Utiel

21 y 22 de noviembre de 2025



**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES TODO
TERRENO GT2i**

FECHA	HORARIO	EVENTO
LUNES 30 de septiembre 2025	09:00	Apertura de inscripciones y publicación de Reglamento
MIÉRCOLES 12 noviembre 2025	14:00	Cierre de inscripciones
VIERNES 14 noviembre 2025	20:00	Publicación lista de inscritos

PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORARIO	EVENTO
DOMINGO 16 noviembre 2025	20:00	Envío Video de Tramos a los Equipos inscritos
JUEVES 20 noviembre 2025	De 16:00 a 20:00	Entrega acreditaciones asistencia
	Desde 16:00	Apertura de parque de asistencia
VIERNES 21 noviembre 2025.	De 8:00 a 11:00	Entrega de Road Book, GPS y notas
	De 8:00 a 10:00	Reconocimientos tramo calificación "prologo"
	De 8:00 a 14:00	Reconocimientos tramos cronometrados y tramo espectáculo
	De 8:30 a 12:30	Verificaciones Técnicas, precintaje elementos mecánicos, revisión de equipación sólo en caso 1ª participación.
	De 12:00 a 14:00	1ª reunión de los Comisarios Deportivos
	De 16:30 a 17:30	Salida 1ª participante prologo
	De 17:00 a 19:15	Parque Cerrado TCC Categorías todo terreno.
	18:15	Elección de orden de salida a la 1ª Etapa y Entrevista pilotos en pódium
	19:15	C.H. Parque ceremonia salida - Horario individual (Complemento)
	19:30	Ceremonia de salida
SÁBADO 22 noviembre 2025.	15' antes	Recogida Carnet de Ruta en CH Salida Parque de Asistencia
	07:45	Salida 1ª participante 1ª Sección
	19:30	Hora límite para el comienzo del reparto de trofeos

1. ORGANIZACIÓN

1. Definición:

El 1º Rallye Ciudad de Utiel 2025, se celebrará los días 21 y 22 de Noviembre, con el Permiso de Organización número **25181 /SCER** expedido por la **RFEDA en Madrid a 21 /8/2025**

2. Comité Organizador:

Presidente/a: D. Joaquín Carrascosa Fernández.

Vocales: D. Vicente Pons Armegol.

D. Fernando Ponce Hernández

Dª. Ana Dolz Arolas

D. Arturo Lopez Miralles

Organizador: Escudería Negrete Racing

Representante: D. Joaquín Carrascosa Fernández.

Dirección: C/ Enmedio Nº 29

Código Postal/Ciudad: 46300 Utiel (Valencia)

Teléfonos de contacto: 663.990.600

Email: escuderianegreteracing@gmail.com

Web: <https://negreteracing.es/>

1.1. Tablón oficial de avisos

En la página web del Organizador **www.rallyeutiel.es** y a través de la app **Sportity** con el acceso público

1.2. Secretaria permanente del Rallye

1. Secretaría y Oficina permanente del Rallye

La oficina permanente del Rallye, a partir del 20 de noviembre, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye, estará situada en:

Ubicación: Casa de la Cultura de Utiel

Dirección: C/ Camino, nº1

Código Postal/Ciudad: 46300/Utiel(Valencia)

Teléfonos de contacto: 663990600

Email: info@rallyeutiel.com

Web: www.rallyeutiel.com

Salvo evento en el Programa-Horario, el **horario de atención de la oficina permanente** será el siguiente:

Mañanas: de 9:00 a 14:00 horas

Tardes: de 16:00 a 19:00 horas

REGLAMENTOS APLICABLES

1.3. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

1.4. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Deportivo del CERTT GT2i y sus Anexos.
- El presente Reglamento Particular.

10.2 OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

2.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Francisco Naranjo	Lic.
	D. Francisco Riaño	Lic.
	D. Vicente Cabanes	Lic.
DELEGADO SEGURIDAD RFEDA:	D. Eduard Forés	Lic.
DELEGADO TÉCNICO RFEDA:	D. Paco Calvo	Lic.
DIRECTOR DE CARRERA:	D. Jordi Barrabes	Lic.
JEFE DE CRONOMETRAJE:	D. Francisco Gil	Lic.

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE (Art. 11.1), deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros

Relaciones Concursantes
D./Dña.
+34XXXXXXXXX

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:



4.4. Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salida del Rallye

- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

10.3 DATOS DE LA COMPETICIÓN

3.1. DESCRIPCIÓN

Distancia total del recorrido: 131,94 km.
Número total de tramos cronometrados: 8 tramos cronometrados.
Distancia total de tramos cronometrados: 62,90 km.
Número de secciones: 4 secciones.
Número de etapas: 1
Número de tramos a reconocer: 4 + Shakedown
Distancia Shakedown y TCC: 4,1 km.
Distancia de asistencia a Shakedown: 4,24 km.

10.4 VEHÍCULOS ADMITIDOS

- Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Anexo 9 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2i como T1+, T1, T1N, T3, T4 y SSV.

10.5 INSCRIPCIÓN

5.1. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

La participación en esta prueba será previa invitación del Comité Organizador con el acuerdo de la RFEDA.

El número máximo de inscritos se fija en 50 vehículos.

El único boletín válido es el establecido en la página web de la RFEDA, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

5.2. Co-Driver Vip's

Aquellos participantes inscritos que deseen cambiar de copiloto durante la prueba deberán declarar dichos copilotos a través de mail a secretaria@rallyeutiel.com de la prueba. **Se podrá cambiar copiloto solo en el tramo espectáculo.** Todo copiloto deberá contar con la licencia correspondiente y la vestimenta ignífuga reglamentaria. El organizador dispondrá de zona habilitada para el cambio de copiloto. (Más información en complemento posterior).

- 5.3. Los derechos de inscripción se fijan en un depósito de 300 €, que serán devueltos al participante junto con la prima de salida.

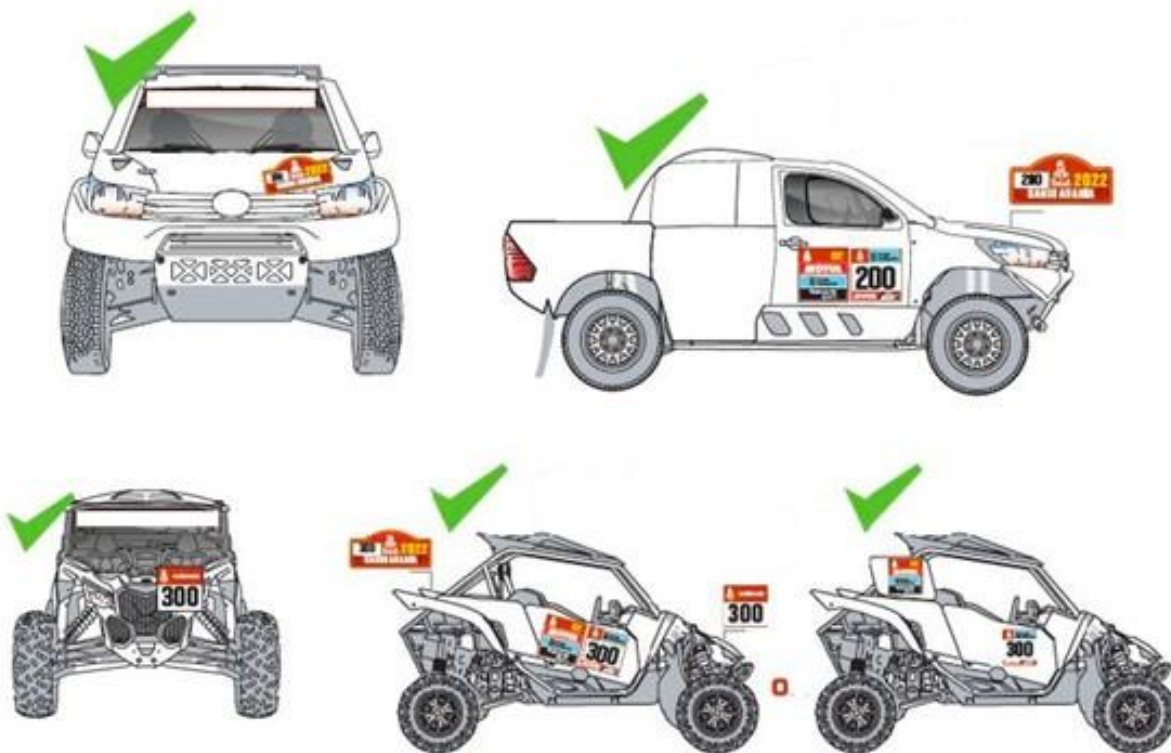
Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, cumpliendo lo establecido en el anexo 7, antes de la hora límite del cierre de inscripciones.

- 5.4. La solicitud de inscripción no será aceptada:

- Si no ha sido convocado para este evento.
- Si no ha sido cumplimentada en todos sus apartados.

10.6 PUBLICIDAD

- 6.1. Sera de aplicación lo establecido en el Anexo 8 del CERTT GT2i
- 6.2. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



▪ PUBLICIDAD OBLIGATORIA:

▪ PUBLICIDAD OPCIONAL:

- 6.3. Antes de las verificaciones técnicas habrá un Comisario encargado de la revisión de la colocación de placas y publicidad de la competición. En el caso de que no estuvieran colocadas conforme a los criterios y ubicación que se contienen en el grafico que antecede, o corrigen las deficiencias anotadas o no serán autorizados a tomar la salida.

- 6.4. Los Buggys y/o prototipos especiales que tengan dimensiones distintas y no permitan la colocación de las placas y/o publicidad obligatoria u opcional, deberán comunicarlo al organizador indicando las dimensiones disponibles. Solo se admitirán excepciones por diseño del vehículo y carrocería.

9. PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2i.

10. VARIOS

10.1 Hora oficial del rally:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la prueba.

10.2 Tramo Cronometrado de Clasificación “Prologo”

- El rallye contará con un Tramo Cronometrado de Clasificación “prologo” cuyo recorrido corresponderá con el Tramo de Shakedown. La clasificación que se establezca a la finalización del TCC, determinará el orden de salida de los equipos participantes a la 1ª Etapa para las categorías CERTT.

10.3 Ceremonia de salida.

La ceremonia de salida se llevará a cabo en el pódium de salida situado en **Plaza Puerta del Sol de Utiel**, el 21 de noviembre a las 19:30 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.

Los participantes deberán acceder al Preparque de salida por el C.H. de entrada al mismo, según horario individualizado que se publicará por complemento tras la publicación de la lista de inscritos.

10.4 RECONOCIMIENTOS

- Programa-Horario de reconocimientos:

Fecha	Horario	Acto
jueves 20-11-2025	8:00 a 11:00	Entrega de GPS, road book y notas.
	8:00 a 10:00	Reconocimientos tramos calificación “Prologo”
	8:00 a 14:00	Entrenamiento tramos cronometrados y tramo espectáculo

10.5 PARQUE DE ASISTENCIA

Está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en Avenida de Madrid de Utiel (Valencia).

Dicho parque será utilizado asimismo durante el desarrollo del Shakedown.

Fecha	Horario	Acto
Jueves 20-11-2025	Desde 16:00	Apertura y montaje del Parque de Asistencia
	16:00 a 20:00	Acreditación de Asistencias

10.6 Sistema GPS/BANDERA ROJA/AZUL ELECTRÓNICA:

- Será obligatoria la utilización tanto para los reconocimientos como durante el rallye, del sistema GPS establecido, para todos los equipos inscritos.
- Asimismo, será obligatorio el uso del sistema Bandera Roja Electrónica y Bandera azul, durante todo el Rallye y para todos los equipos inscritos.

10.7 ITINERARIO

10.8 TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en Plaza Puerta del Sol de Utiel de acuerdo con lo estipulado en el artículo 11 del Anexo 7 Normas a cumplir, del Reglamento Deportivo del S-CER:

El organizador entregará los siguientes trofeos:

- A los 3 primeros clasificados de cada categoría.
- 1 trofeo de finisher para el resto de participantes que será entregado en C.H. de llegada de fin de rallye.

10.9 SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo del S-CER:

- ANEXO 3
- ANEXO 11

10. 10 CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, y especialmente las recogidas en el punto 1.9, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

En Utiel, a 29 de septiembre de 2025

El presidente del Comité Organizador

Pendiente de aprobación